

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL (PROVIAS NACIONAL)

Nomenclatura : AS-SM-27-2022-MTC/20-3

Nro. de convocatoria : 3

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE UNIDADES DE PEAJE

Ruc/código :	10452731539	Fecha de envío :	13/03/2023
Nombre o Razón social :	ROMERO NARRO NATHALY PATRICIA	Hora de envío :	13:12:57

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Para las PYMES resulta costoso poder participar en las condiciones actuales referente a la presentación de MUESTRAS , considero que las MYPES estamos en las condiciones de atender dicho requerimiento y cumplir con el 100% de las EETT en materiales, modelo y plazo de entrega entre otros. Los principios de las Contrataciones indica que las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores

Por lo que pido se elimine la entrega de MUESTRAS físicas en la fecha de presentación de OFERTAS y mas bien trasladar al postor ganador de la buena Pro.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2.2.1.1 Literal: e Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA Las Entidades promueven el libre acceso y participación.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección luego de haber recibido la opinión técnica del área usuaria derivada a través del MEMORANDUM N° 0596-2023-MTC/20.5, concluye en que:

En atención a su obsevación, la entrega de muestras físicas en la fecha de la presentación de ofertas, tiene como objetivo verificar físicamente la calidad de los bienes ofrecidos por los postores; a fin de que dichas muestras pasen por un control de calidad y así comprobar que cumplan a cabalidad con lo requerido por el area usuaria (de acuerdo a las especificaciones tecnicas de las bases administrativas). Por ello, a fin de salvaguardar los bienes que Provias Nacional adquirirá en favor de sus trabajadores, es necesario que antes de otorgar la buena Pro a algun contratista, en la etapa de presentacion de ofertas, se presenten muestras para su revision. Por lo tanto, NO SE ACOGE su observacion; primando lo establecido en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null